

# ***el poder de la gente***

Izquierda Unida

Asamblea de San Sebastián de los Reyes

IU exige el cumplimiento de los acuerdos plenarios. Gran población, sin participación

Nota de Prensa



con la gente  
de izquierda

# el poder de la gente

En San Sebastián de los Reyes, a 14 de mayo de 2014

## IU exige el cumplimiento de los acuerdos plenarios. Gran población sin participación

Sólo por el título “Sanse Gran población”, ya parecía un asunto de relevancia institucional, pero no nos dejemos llevar por las emociones personales y los grandes titulares que conducen a resultados poco satisfactorios.

Llevamos diciendo esto desde el año 2011. Esta propuesta era y es del Gobierno del Partido Popular, si bien es cierto que contó con amplio apoyo, tal y como arrojó el resultado de la votación, veinticuatro a uno y ese uno fuimos nosotros Izquierda Unida, nuestra posición se definió después de haber estudiado convenientemente y con detalle la propuesta, habiendo analizado las experiencias de otros Municipios, habiendo valorado la necesidad real de esta iniciativa y habiendo estudiado las posibles mejoras que se decía nos reportaría acogernos al Régimen de Gran Población. Adjuntamos enlaces de las noticias:

<http://www.iusanse.org/iusanse-muestra-su-preocupacion-ante-conversion-municipio-Gran-Poblacion>

<http://www.iusanse.org/articulo/unida-san-sebasti%C3%A1n-reyes-manifiesta-su-rechazo-ante-acuerdo-adoptado-entre-pp-y-psoe-sobre>

<http://www.iusanse.org/articulo/iu-rechaza-cambio-a-gran-poblacion-sanse-cara-antidemocratica-poco-transparente>

Los principales ejes de su propuesta eran

- Los ciudadanos como protagonistas de la gestión municipal.
- Creación de un Consejo Social Municipal.
- Creación de los Distritos.
- Creación de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones.

Dijimos entonces y decimos ahora, que sólo hacía falta voluntad política para llevar adelante los cambios que hagan posible una mayor participación ciudadana en la vida municipal.

Después de treinta meses... ¿Dónde estamos? Aparte de meros cambios estéticos sin calado ni relevancia como, un nuevo logo municipal (ahora somos [más]), distritos definidos y nombrar concejales delegados y una ligera descentralización... Todo lo realizado han sido medidas que sólo han servido para beneficiar al Gobierno y con escasa influencia entre la ciudadanía.

Considerando que implementar estos cambios no suponía ni un aumento de personal ni una modificación del presupuesto, nos preguntamos ¿qué ha ocurrido para no desarrollar el proyecto aprobado?

---

izquierda unida de San Sebastián de los Reyes

# *el poder de la gente*

Puede resultar paradójico, o no, que el único Grupo Municipal que votó en contra presente esta moción pero, después del tiempo transcurrido, esperábamos que aquellos que votaron afirmativamente realizaran un seguimiento más profundo (tal y como este Grupo Municipal procura hacer con las propuestas que realiza).

Si la finalidad del acuerdo era y es a día de hoy la mejora de la participación ciudadana y, en esto parece que todos estamos de acuerdo, siendo mas necesario hoy que nunca, mejorar la percepción política, que tienen los vecinos hacia sus representantes, Por todo ello confiamos en que no tengan ninguna dificultad para aprobar la propuesta que traemos a este Pleno.

En la moción que Izquierda Unida San Sebastián de los Reyes lleva a Pleno el próximo jueves 15 de mayo solicitamos la constitución inmediata de una comisión para la elaboración de los Reglamentos y el desarrollo del acuerdo plenario de manera que en el plazo máximo de dos meses vengan al Pleno para su aprobación, tras lo cual, en el mismo plazo dos meses se apliquen íntegramente.

Área de Comunicación